



MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna_munic@gmail.com

Resolución I.M. N° 580/2.025.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS JAB CONSTRUCTORA DE ADALBERTO CABALLERO BÁEZ CON RUC 2402609-3 PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2.025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE PARALELA RUTA PY 06, FRENTE A LA FAMILIA ORREGO, JERUSALÉN II” ID N° 470.371.-----

Iruña, 29 de mayo de 2.025.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Iruña, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2.025 “Construcción de pavimento tipo Empedrado en la calle paralela Ruta PY 06, frente a la Familia Orrego, Jerusalén II” ID N° 470.371.**-----

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación...”-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **“Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones”** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.

Por tanto:





MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna_munic@gmail.com

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE IRUÑA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar los procedimientos para la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2.025 “Construcción de pavimento tipo Empedrado en la calle paralela Ruta PY 06, frente a la Familia Orrego, Jerusalén II” ID N° 470.371.- a la siguiente firma: JAB Constructora de Adalberto Caballero Báez con RUC 2402609-3 Correo electrónico: paulo.r.ds78@gmail.com cuyo total de la oferta es de Gs. 49.976.640.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta).-----

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	72131701-001	Provisión y colocación de cartel de obra 1,00m x 1,00m. Ploteado con fondo de chapa metálica Nro. 24.m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	1.120.000	1.120.000
2	72131601-002	Preparación de obra; replanteo, levantamiento de plano altimétrico y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	840,00	3.245	2.725.800
3	72141505-001	Movimiento de suelo (preparación de suelo con motoniveladora)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	840,00	3.383	2.841.720
4	72141505-001	Colchón de tierra colorada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	840,00	3.086	2.592.240
5	72131701-002	Provisión y colocación de piedra basáltica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	840,00	31.954	26.841.360
6	72101703-004	Cordón Prefabricado hormigon	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	280,00	33.197	9.295.160
7	72102905-001	Relleno y compactación, compactación preliminar y final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	840,00	4.079	3.426.360





MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna_munic@gmail.com

			unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO			
8	72131601-013	Limpieza final		840,00	1.350	1.134.000
		Total General				49.976.640

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-


Abog. Leda Mabel Lorenz M.
Secretaria General


Sr. Arnaldo Mensch
Intendente Municipal